



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

VISTO

El dictamen expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores Cristina González, Gustavo Adolfo Luque y Adolfo Buffa recaído sobre la tesis presentada el día 24 de febrero del corriente año por la Maestrando Liliana María Sakalián titulada "**Análisis de los resultados del Plan Manos a la Obra en San Fernando del Valle de Catamarca**"

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como Aprobado (DISTINGUIDO)

Por ello y conforme a las disposiciones de la Resolución 144/08 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de Magister en Políticas y Gestión del Desarrollo Local del Maestrando Liliana María Sakalián

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE  
MARZO DE DOS MIL DOCE**

**RESOLUCIÓN Nº: 028**